

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Segovia, mes. 1 peseta.
 Por años 10 " "
 Fuera de Segovia,
 trimestre 3'50 ptas.
 Semestre 7 " "
 Año 12 " "
 Extranjero, año . . . 80 " "

IMPRENTA
 Grabador, Espinosa, 1.

EL ADELANTADO

DE SEGOVIA

DIARIO DE INFORMACION E INTERESES GENERALES Y LOCALES

DIRECTOR:

DON RUFINO CANO DE RUEDA

Anuncios, comunicados y reclamos, á precios convencionales

Se admiten esquelas de defunción hasta las seis de la tarde.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
 Juan Bravo, 33.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFONICO.—INFORMACIÓN MERCANTIL.—PUBLICIDAD.

Glosopeda.

Curación radical. Alivio inmediato usando el preparado llamado ANTI-GLOSOPÉDICO de Sacristán SEIS reales frasco, en todas las Farmacias y en la del autor.

Plaza Mayor, 3, SEGOVIA.

LOS MEJORES PRODUCTOS
 EN
 CERVEZAS, HIELO Y GASEOSAS

SOCIEDAD GAMBRINUS YALLADOLID

Pídase esta marca en todas partes.

La tela de Penélope.

Jura el cargo de ministro de Instrucción pública y bellas artes un conservador, y se adhiere á él algún erudito, una ninfa Egeria que sopla á sus oídos, y reforma las leyes en un sentido restrictivo para la libertad del profesor, concediendo extremada latitud al estudio de las lenguas muertas y al de las ciencias éticas, que le valen la enemiga de esa gran masa de población que, más apegada al utilitarismo actual, se pronuncia en favor de la iniciación en las ciencias físicas y naturales.

Pero á poco de esto y cuando todavía no se han podido plantear esas reformas cae aquel ministro, y le sucede otro liberal que también lleva su correspondiente erudito, la nueva ninfa Egeria, que le sopla al oído otras reformas que destruyen las primeras ó las modifican en sentido lato, y se traducen en aumentar el cuadro de asignaturas de tal modo que si los bachilleres naturales adquirieran los conocimientos encasillados en los programas serían unos enciclopedistas, sabios de quince años, admiración de las gentes.

Las disposiciones dictadas de algunos años

á esta parte sobre enseñanza llenan volúmenes enteros. Un día fuimos á hacer una visita á un pobre padre de familia que tiene tres hijos estudiando la segunda enseñanza y lo encontramos dibujando una cosa que por un lado parecía un árbol genealógico y por otro un mapa. Aquel padre atribulado nos dijo:

—Estoy aquí entretenido hace quince días en trazar sobre este plano donde como V. puede ver, se hallan enumeradas las materias que se estudian en el bachillerato de cinco planes distintos, en trazar en una especie de líneas isocricas que marquen los rumbos, los caminos, las direcciones por donde cada uno de mis hijos ha de llegar á obtener ese codiciado título de bachiller que no parece sino que es la antepuerta del paraíso ó la frontera de la tierra de promisión. Todavía no he acabado mi trabajo, porque véase ahí sobre ese pupitre lo que he tenido que reunir para conocer las disposiciones vigentes y lo que he tenido que estudiar para poder hacer una comparación entre ellas. Estoy ya loco. En mi casa ya no se habla más que de asignaturas, hasta tal extremo que mi mujer se suele equivocar muchas veces, diciendo, pongo por caso—á la criada en vez de que le lleve la almirez ó la escoba que le lleve la Física de Feliu ó la Aritmética de Iraola. Mis chicos están desesperados, y siempre van cargados con diez ó doce volúmenes entre grandes y chicos, y los pobres se aburren hasta el punto de ponerse por almohada. Cuando contemplo á estas pobres criaturicas empeñadas en comprender la teoría atómica ó la de semejanza de superficies les tengo tanta lástima que me dan ganas de echarlo todo á rodar, principalmente cuando vuelven del instituto llorando por que no han sabido lo que yo he aprendido cien veces y se me ha olvidado otras cien. Pero en fin esto no me carga; lo que me enfurece es que detrás de García Alíx ha venido Romanones, y que detrás de Romanones vendrá otro García Alíx, y detrás de este, otro Romanones, de seguro ninguno de ellos catedrático envejecidos en la enseñanza, sino idealistas que tejerán y destejerán la tela, hasta que ten-

gamos que declararnos en huelga los padres de familia protestando contra los anarquistas gubernamentales. ¡Y que afan, hombre! Todos quieren hacer algo, con la mejor intención, y ese algo es para echar á perder lo existente.

Y tenía razón este buen padre. La anarquía y el tejer y destejer en materia de enseñanza ha llegado á tal caos, que ya no sabemos por donde andamos. Así decía Moyano en sus últimos años que no obstante estar vigente la ley de instrucción pública que lleva su nombre no se hallaba aplicada en ningún establecimiento docente.

Lo natural sería, pues, que el Ministro hiciera ya reforma parcial de ningún género, y dedicase todos sus desvelos y su tiempo á estudiar un proyecto de ley de instrucción pública en armonía con las necesidades de los tiempos determinándose de una vez después de votado en Cortes los cuadros de las asignaturas y los programas oficiales según los cuales deber estudiarse.

No es esta una cuestión de poca importancia. Las desgracias que han llovido en estos últimos años sobre la nación, han trascendido á las familias y estas tienen el derecho de pedir orden y libertad y reglas fijas para que sus hijos puedan hacer metódicamente sus estudios.

Efemérides Segovianas.

7 DE MARZO DE 1847.

Sobre un Diputado á Cortes por Sepúlveda.

Comunicado por la Secretaría del Congreso que don Ventura González Romero, Diputado á Cortes por el distrito de Sepúlveda, había sido sujeto á reelección, por haber sido nombrado Subsecretario del Ministro de Gracia y Justicia, S. M. la Reina por R. D. de 24 de Febrero de 1847 mandó proceder á nueva elección en dicho distrito y que señalara el día el Jefe político de Segovia y este que era don José Balseira mandó el primero de Marzo que se verificase los días siete y ocho de Marzo de 1847. En Sepúlveda obtuvo el día siete don Ventura González Romero 40 votos y el día ocho 26; y en Riaza el primer día el mismo señor González Romero, 20 y el segundo 16, que en junto hicieron 102 votos, que fueron todos los que tomaron parte en la elección.

PEDRO SAINZ LÓPEZ.

EL NOMBRAMIENTO DE FORENSE.

Hoy nos trae el *Diario de sesiones*, textualmente traspasado á sus páginas lo ocurrido en la sesión del día tres con motivo de preguntas dirigidas al señor Ministro de Gracia y Justicia por el señor Marqués de Cañada Honda, infatigable defensor de los intereses de este distrito de Segovia al que representa en el Congreso.

La evasiva con que el señor Ministro ha contestado al diputado por Segovia, prueba la justicia con que este ha levantado su voz ante la representación nacional contra un nombramiento que huele así como á polacada, no por falta de méritos en el nombrado, que no los discutimos ni se los regateamos, sino por lo que del expediente oficial resulta, y de algo moral que no pudo ni debió el Ministro poner en olvido.

Quiso el señor Teverga desvirtuar en algo el efecto producido por el Marqués de Cañada-Honda y dejó entrever que la actitud en que este se colocaba era de despecho por no haber sido complacido en el nombramiento del facultativo que recomendó.

El diputado por Segovia anunció entonces una interpelación al Ministro para cuando el expediente que tiene reclamado llegue á la Cámara; y entonces probará cumplidamente que si como amigo particular del señor Teverga pudo recomendarle el nombramiento de un Médico para el cargo de forense, como diputado á Cortes no llevaría al Congreso esta cuestión si no creyera que al postergar al primer lugar en la terna y nombrar al último, se ha faltado á una costumbre de antiguo establecida para estos casos, se ha desoído el expreso informe que los subordinados del Ministro emitieron sin eufemismos ni discrepancias, se han olvidado doce años de sustitución, é interinidad, que en realidad representaban otros tantos de continuados servicios por causa del estado de imposibilidad en que el propietario se encontraba; violación y atentado cometidos sin ninguna justificación seria que el ministro pueda alegar, aparte del uso que puede hacer de su facultad discrecional para elegir entre los médicos que formaron la terna.

Y precisamente por ese uso discrecional, sí, pero imprudente, de sus facultades es por lo que el diputado á Cortes por Segovia puede asegurar que su voz será oída con simpatía, el día en que mediante la anun-

Ó PIRATAS DE LAS ANTILLAS.

541

544

LOS FORBANTES

Ó PIRATAS DE LAS ANTILLAS.

539

—Sí, Nativa, lo repito, de vuestro honor. Vos ignorais que hablar con ese miserable Dubois, basta, tan odiosa es su reputación, para comprometeros para siempre...

—Caballero, vos pensais insultar á un hombre, y es á una mujer á quien ultrajais.

—¡Dios no lo quiera! lo único que hago es salvaros...

—Señor Orlando furioso,—dijo Dubois con ironía, tomando parte en la conversación, —no os ocultaré que si tuviese una opinión menos elevada de la virtud de la señorita de Sandoval, vuestras extravagancias me darían que pensar, y harían que mi espíritu se extravíase en extrañas suposiciones.

—¡Silencio, lacayo!—gritó de Morvan con tal energía, que Dubois, á pesar de su carácter iracundo, no se atrevió á replicar.

El caballero, dirigiéndose de nuevo á Nativa:

—Señorita,—continuó con una tristeza respectuosa,—desearía, aunque por ello tuviese que dar una parte de mi sangre (tan sincero y grande es el respeto que me inspi-

Dios! alejaos... mi indignación raya en furor, y sentiría en el alma haceros testigo de una violencia.

—Sin duda no habeis notado que no llevo espada, caballero,—dijo vivamente Dubois muy inquieto, y procurando sin embargo conservar el tono de la broma.—¡Qué hermoso triunfo atravesar una golilla de abate!

—¿Acaso crees que me serviría de mi espada?—dijo de Morvan con desprecio;—para hombres como tú se emplea el bastón...

Comprendiendo Dubois que una palabra más podría atraerle un disgusto muy formal, se disponía á obedecer, cuando un socorro con el cual no contaba, y que sin embargo hubiera debido esperar, le llegó en la persona del joven cortesano que Nocé había tratado de monseñor algunos minutos antes.

—Es necesario confesar, querido abate,—dijole el recién venido,—que tienes desgracia esta semana. Este es ya el décimo sofoco que recibes en tres días... Cualquiera creería que todos los bastones de París se han

me detenga... Dubois me espera en compañía del amor...

—Divértios, monseñor,—respondió Nocé con frialdad.—A fé mia,—añadió alejándose,—ese pobre caballero casi me da lástima. Es un muchacho lleno de carácter y honradez, y que debe amar sinceramente. ¡Quién sabe,—añadió Nocé con un suspiro involuntario,—si el verdadero amor presenta, como todo el mundo dice, esos atractivos que yo no conozco!

Cuando de Morvan estuvo á unos veinte pasos del sitio en donde se encontraba Dubois y Nativa, comprendió, á pesar de su cólera, que so pena de hacer el papel ridiculo de un celoso enfurecido, debía moderar la vivacidad de su marcha.

Detúvose, pues, un instante, arregló como pudo el desórden de su traje, y empezó á andar con el semblante indiferente y distraído de un hombre desocupado que se pasea para matar el tiempo.

En aquel mismo momento el abate se acercó á Nativa, y la habló al oído.

ciada interpelación cumpla en el Congreso los deberes que la amistad y el interés público le tienen impuestos, y por los cuales vuelve con gran aplauso nuestro.

Entre periodistas.

(Para Gabriel J. de Caceres.)

Cuando veas que este artículo va encabezado con tu nombre, tengo la seguridad de que, antes de leerlo, buscaras la firma en la creencia de hallar la de M de Z mosquito que parece desea ocasiones para poderte picar.

Esta vez, amigo Gabriel, no es él. Soy yo, que, viéndole reincidir, aprovecho vuestra polémica para romper una lanza en pró del sentido en que te inspiraste al escribir tu carta de anteayer.

Pedir á voz en grito la cabeza de un hombre que hubo de convertirse en bestia por el tiempo que necesitó para realizar uno de los más odiosos y repugnante de los delitos, es retroceder á los primeros tiempos de la época oriental de la Edad antigua, en la que, en su segunda mitad, como tu sabes muy bien, ya se inició una gran templanza determinada por el respeto que el pueblo hebreo tenía á la igualdad de origen de los hombres.

A inspirarnos en la doctrina vertida por Zárraga en sus dos artículojes, habría que volver á pasarse ajigantados á la forma de ejecución de los parricidas que consistía en meterlos en un saco con un gallo, un perro, una víbora y un mono, para arrojarlos desde la roca Tarpeya.

Si Zárraga no hubiese dejado volar á su fantasa de novelista pretendiendo encontrar, en un hecho tan de sentir, asunto para un cuento (como muy bien han dicho ya); si recordase, porque yo supongo que lo sabe, que en tiempos remotísimos, para imponer la pena de lapidación (apedreamiento) se atendía á multitud de disposiciones entre las que descollaba la de estar formado el tribunal sentenciador por varones sapientísimos, los más ancianos de la ciudad; que estos se reunían fuera de la población para que no fuese cohibida ni se ejerciese presión alguna sobre su voluntad y que con una sola alegación que se hiciese en favor del reo se suspendía la imposición de la citada pena; si pensase en que de lo que él llama bestia humana, con un sistema penitenciario adecuado, se podría hacer un hombre bueno dispuesto á cumplir el Derecho; si supiese ó recordase otros muchísimos razonamientos pertinentes al caso y que de ser citados, harían interminable este artículo y, sobre todo, si se hallase invadido del sentimiento de piedad que en el alma de la generalidad de los hombres brota cuando llegan casos como el que origina estas líneas, hubiese reprimido su genio poético para dejarle desbordar después en las amenazas, brillantes y fluidas crónicas á que nos tiene acostumbrados.

No debes apurarte, Gabriel, por que te hayan llamado «sentimental jovencuelo» por marchar á la par de la impetuosa corriente de las ideas modernas. Sabes que un ilustre catedrático nuestro, dijo en elocuente párrafo que, los que nos sucedan no discutirán si debe ó no

existir la pena capital, sino que se preguntarán asombrados como ha podido existir.

No han sido solo las iras de la diosa Themis, personificación de la justicia Divina, las que, encarnadas en tí, han sido provocadas; también lo fueron las de Astrea, hija de aquella y que personifica á Justicia Humana. Las iras de nuestras diosas encarnadas habían en la opinión toda y provocadas han sido en ella y especialmente en las personas sensatas, á las que Zárraga pretendió indignar contra un de-graciado.

ANDRES LLOVET.

Madrid, 6 de 1902.

LA CAUSA DE LOS MONEDEROS-FALSOS.

JUICIO POR JURADOS

A las once próximamente, quedó constituido el Tribunal.

Los procesados, más abatidos que ayer, ocupan los banquillos, teniendo detrás una pareja de la Guardia civil.

El señor Stern, después de abierta la sesión ordena al señor Secretario de lectura de una comunicación de la Comandancia de este benemérito cuerpo en la que se manifiesta que el testigo Gregorio Ortiz (sargento de la Guardia civil) no puede prestar declaración en el sumario por hallarse enfermo.

El señor Fiscal renuncia á su declaración y pide que esta sea leída, como también la del factor que tampoco comparece.

Dirigese el Ministerio Fiscal á los señores del Jurado y les ruega que lean estas declaraciones antes de contestar á las preguntas que han de formularse en el veredicto.

Prueba documental

En la prueba documental se invierte toda la mañana.

A petición del Ministerio Fiscal se da lectura de la sentencia dictada por la Audiencia de Valladolid contra el Félix Hernandez, en virtud de la cual es sentenciado por expendición de moneda falsa á la pena de cuatro años y algunos meses de presidio, pago de costas y 1.500 pesetas, cuya pena está cumpliendo el procesado en el penal de Burgos.

El Félix tiene el cabello blanco, viste con corrección y se nota en su cara y constitución endeble, que no disfruta de completa salud.

Léese, también á petición del ministerio público, certificación del Juzgado de instrucción de Olmedo en la que se decreta su detención provisional.

Félix vivió en el número 10 de la calle de José Zorrilla, de Segovia, en compañía de la Tomasa, y no pocos creyeron, por su aspecto, que era un jubilado de destinos civiles y otros un militar con retiro.

Al mencionar, después, los objetos, metales é ingredientes, en los escritos, que fueron hallados en la referida casa, estos se ponen de manifiesto á los señores Jurados que como igualmente que las monedas recogidas á la Tomasa, examinan con detención.

Menciónase en ellos una especie de crisol «encontrado en el domicilio de Felix, el cual no figura entre las pruebas; resultando al final que era un enfermillo» (así lo denominó el señor Presidente) y por el cual pregunta el Jurado don Cipriano González.

La Tomasa pretende discutir el nombre del aparato con el señor Stern, quien la dice, aproximadamente:

—No se esfuerce Vd, hija mía, en decirme lo que es esto: ya soy viejo y he recorrido medio mundo. Es un chisme que, cuando se viaja en tercera, donde se guardan unos y otros muy pocas consideraciones, es muy útil.

Siguiendo el examen de las pruebas documentales, se dá lectura de un talón del ferrocarril, de la Estación de Valladolid consignado al portador, de nueve kilogramos de plomo, y cuya mercancía se perdió; cuyo talón fué encontrado en la casa de Félix en una carterita, donde, también, hallóse una carta, firmada por H en la que dice en extracto: Se han despachado los quesos en Palencia, estoy sin ninguno; cuando vuelva Tomasa que traiga cuatro grandes y algunos chicos.

El señor Presidente manda que reconozca Hermenegildo Díez la carta con objeto de que diga si es suya la letra; este lo niega. El papeletito recorre las manos de los jurados haciendo de él, muy especialmente, un detenido estudio el Tribunal de derecho, las acusaciones y las defensas.

El señor Presidente ordena se busquen dos peritos calígrafos para que vean y dictaminen si hay analogía entre las firmadas por Hermenegildo en el sumario y la carta, objeto de detenido examen.

Continúa la prueba.

Leense, mientras los peritos llegan, documentos de los peritos de Valladolid que examinaron las monedas recogidas (1000 pesetas) los cuales afirmaron estar estas construidas con plomo y calamina.

Y continúa el examen de las pruebas de convicción, presentándose dos pares de tijeras, un pequeño lingote de metal, escayola, informalmente modelada, y varios ingredientes en terrón y en polvo que pueden tener distintas aplicaciones.

Los señores Casero (don Timoteo) y Betegón se encargan del análisis caligráfico de la carta y firma de H y Hermenegildo. Después de no muy corto estudio los peritos dicen que en efecto, y sin que puedan afirmarlo, rotundamente, encuentran entre uno y otro escrito rasgos característicos en los trazos de las letras que denuncian; que el que firmó en los autos y escribió la carta si no són una misma persona, existe grande analogía entre uno y otro.

El señor Betegón, encargado de explicar el por qué, hace un estenso y razonado estudio caligráfico.

El juicio, por la hora ya muy avanzada, queda suspendido hasta mañana á las nueve anunciando modificación en sus conclusiones el señor Fiscal y los señores Rey y Vega Arango.

Es de suponer que, por la mañana hablarán los señores á cuyo cargo está encomendada la

acusación y por la tarde los letrados defensores; resumiendo el señor Presidente y dándose la sentencia acaso antes de las seis de la tarde.

CRONICA.

La industria de Valsain.

Una numerosa representación de industriales maderistas de Valsain, provincia de Segovia, acompañada de nuestro amigo el señor marqués de Cañada Honda, visitó ayer al intendente de Palacio, señor Moreno, con objeto de exponerle la necesidad de que los pinares de Valsain, pertenecientes á la Real Casa, se subasten mayor número de pinos, como ha venido sucediendo hasta hace algunos años.

El señor marqués de Cañada Honda, condecorado de las razones que obligan á estos honrados industriales á dar este paso, expuso al señor intendente la verdadera situación, en extremo difícil, porque atraviésan, siendo imposible que continúen ejerciendo su industria de maderistas si no encuentran el apoyo de la Casa Real.

El señor intendente escuchó atentamente las razones expuestas por nuestro amigo el diputado por Segovia, y convencido por ellas, ofreció comunicar instrucciones al administrador del Real Patrimonio en San Ildefonso, para que sean atendidas las justas reclamaciones de los maderistas de Valsain, siendo como es la Real Casa amante de proteger y fomentar el trabajo de sus súbditos, proporcionándoles un bienestar.

Ha salido para Madrid, con motivo de haber sido nombrado juez de oposiciones, nuestro querido amigo don Valentín Fuentes.

En el Balneario Segoviano se están realizando importantes obras de reforma, con las cuales se propone nuestro estimado amigo el Doctor Gila, colocar su Establecimiento á la altura que exigen las necesidades modernas.

Ha subido al cielo á los 34 meses de edad, una linda niña hija de nuestro querido amigo y correligionario, el conoído fabricante de harinas de esta capital, don Anselmo Carretero, al cual, como á su distinguida esposa doña María Vera enviamos la expresión de nuestro más profundo sentimiento por la irreparable desgracia que en estos momentos les aflige.

Por acuerdo de la Junta general del Colegio de Médicos, en breve se pondrá á la venta en esta capital y pueblos más importantes de la provincia, la nueva edición de sellos para certificaciones, de tres pesetas.

Con tal motivo se reiterará el ruego á todas las autoridades y centros, de que no admitan certificaciones médicas que no lleven, inutilizado por la rúbrica del Profesor, el sello correspondiente, según preceptúan los Estatutos de los Colegios de Médicos.

Un muerto.

El día 5 al dirigirse á la feria de Fuentepeñayo, Dámaso Delgado López, vecino de Aldea del Rey, en unión de un hermano y dos so-

Olvidando entonces su reciente resolución, se lanzó con la impetuosidad de un tigre, colocándose de un solo brinco ante la jóven y Dubois.

Sin duda la cara del jóven reflejaba la rabia y dolor que le despedazaban el corazón, pues Nativa dió un grito de espanto, y las mejillas del abate se cubrieron de una palidez mortal.

—Señorita, ¿sabeis con quien hablais en este momento?—dijo sin pensar siquiera en explicar su intervención, y señalando con un movimiento lleno de desprecio y de furor al ex-preceptor de duque de Chartres.

—Con el abate Dubois, persona que mi padre aprecia mucho, caballero...—respondió Nativa.—En cuanto á vuestro modo de interrogarme y de presentaros, permitidme que os aga observar, señor de Morvan...

—No se trata aquí de cumplidos ni de vanas fórmulas,—repuso el joven con violencia,—solo se trata de vuestro honor, señorita.

—¿De mi honor?

de su amo. No hay ninguna mujer perdida que no tutee á ese Dubois, ni ninguna madre que al verle pasar no tiemble y oculte su hija... Siento en extremo, señorita, tener que descubrir á vuestros ojos tan terribles horizontes, y entristeceros con el cuadro de semejantes manejos... Sin embargo, debo cumplir con mi deber... Creedme, menos daño causaría á la reputación de una mujer declarar en la corte que tiene un amante, que ser sorprendida hablando con ese Dubois... En el primer caso quedaríale al menos el pretexto de la pasión, mientras que en el segundo se la sospecharía de traficar con sus favores como una cortesana... ¡Vamos, atrás lacayo! ¡vete!—añadió de Morvan dirigiéndose al abate.

De pálido que estaba Dubois se volvió lívido.

—¡Caramba! caballero,—dijo afectando bromear,—vec que abogais, sino con un gusto perfecto, al menos con una energía curiosa.

—Señorita,—exclamó de Morvan,—¡por

rais), poder no entrar en ciertos detalles que con trabajo comprenderéis...

—Caballero, vuestras extravagancias, como dice el abate, han ido ya demasiado lejos; el único medio que os queda para probarme vuestro respeto, es dando fin á una conversación que no viene al caso... Os suplico que os retiréis.

Nativa se disponía ya á marchar, cuando de Morvan, deteniéndola el brazo, exclamó:

—Quiero que me escuchéis, y me escuchéis... ¡Ah! con que mi conducta os sorprende y os indigna... Acostumbrada como estais á verme turbar á vuestra voz y temblar á vuestra mirada, no podeis explicarnos mi audacia, ¿qué digo? mi grosería. Es que se trata de vuestro honor, os lo repito, y para salvar vuestra reputación no retrocederé ante ningún obstáculo. Este miserable,—continuó de Morvan con energía y una autoridad de palabra irresistible,—este miserable no es lo que se llama un aventurero. Entonces no sería peligroso para vos. Es un lacayo que satisface, por el dinero, los caprichos amorosos

rinós, se cayó de la caballería en que cabalgaba, á consecuencia de un vahido, quedando muerto en el acto.

Señor Alcalde.

Nos dicen que varios muchachos se entretienen en tirar piedras á los balcones de cierta casa de la calle de la Muerte y la Vida, habiendo destrozado los cristales varias veces.

¿No habría medio de cojer á uno de esos chiquillos y hacerle pagar los vidrios rotos?

De Instrucción pública.

Por el tribunal de oposiciones á escuelas superiores de niños de este distrito universitario, ha sido propuesto para la regencia de la Normal de Segovia, don Martín Chico y Suárez profesor actualmente de la escuela de niños de Illescas.

—Por el Rectorado ha sido admitida la renuncia que ha hecho doña Cecilia Nadal Olmo, de la escuela mixta de Adrada de Pirón.

—Se recibió la credencial del maestro interino de la escuela de niños de Madriguera, don Mariano Gonzalo y Gonzalo.

—Le han sido concedidos 45 días de licencia á la maestra de la escuela de niñas de Cantimpalos, doña María Herrero, quedando provisionalmente encargada de dicha escuela, doña Paulina Sanz de Diego.

La Junta central de derechos pasivos ha acordado declarar á doña Aleja Trapero, viuda del maestro que fué de Ochando, don Agustín Llorente, con derecho á la pensión de 58'66 pesetas, que percibirá desde 28 de Diciembre de 1897.

—Participa el ayuntamiento de Arroyo de Cuéllar que, á consecuencia de los datos arrojados por el último censo no corresponde á dicho pueblo el sostener una clase de adultos.

—La Junta de Sanidad de Cantalejo ha acordado que se abran las escuelas cerradas temporalmente por causa del sarampión.

—Se recibieron los presupuestos é inventarios escolares de Muñopedro, formados para el año actual.

El Alcalde de Sanchonuño participa al Gobernador civil, que ha sido nombrado Secretario de aquella Corporación el ex-alcalde de aquel Ayuntamiento don Martín Arranz.

Conocemos bien las excelentes condiciones de ilustración, probidad y competencia del señor Arranz y por esto felicitamos al Ayuntamiento al propio tiempo que enviamos nuestra enhorabuena á dicho señor.

Han llegado á esta población, donde fijarán su residencia, los padres y hermanos de nuestro querido amigo, el abogado fiscal, don Benito García.

Reciba nuestra bienvenida tan respetable familia á la que deseamos feliz residencia entre nosotros.

MIL PESETAS al que presente «Cápsulas de Sándalo mejores que las del «Doctor Pizá», de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pinó, 6, farmacia, Barcelona.

Denuncia.

Por la Guardia civil del puesto de Ayllón ha sido denunciado Mariano Arranz, de Santa María de Riaza por encontrarle con una escopeta sin tener la correspondiente licencia de uso de armas.

Ha sido nombrado Secretario de la Obra Pía de Jerusalem, en esta Diócesis, el que lo es del Ilustrísimo señor Obispo, don Zacarias Zuza.

Continúa invadiendo la glosopoda, los ganados de Fuente de Santa Cruz y Pinillos.

Se ha declarado un nuevo caso de Sarampión, en una niña de seis años, domiciliada en esta capital.

Ha sido nombrado en propiedad Secretario de Roda el vecino de Bernuy de Porreros don Bonifacio Gilarranz de Frutos.

En estos días de fuerte viento se han encontrado algunos serenos varias ropas de cama y otras pertenecientes al uso doméstico también, habiendo hecho las indagaciones necesarias hasta encontrar los dueños, á quienes les ha sido entregadas.

Los serenos han sido, el que canta en San Facundo, el de la Diputación y otros que merecen por su honradez elogios de todos.

Gordos y frescos.

En estos días de cuaresma son muy buscados, bien sea para estrellarlos, para tortillas ó rellenos, huevos gordos y frescos. No pueden encontrarse ni mejores ni más baratos que en el Establecimiento de comestibles de

don Antonio Ruiz, Melitón Martín 7; A una peseta 10 céntimos docena!

Raterías.

Se ha denunciado al señor Alcalde que algunos rateros del género chico, vienen sustrayendo leñas procedentes de la poda y corta del pinar de la «Cuesta de los Hoyos.»

El señor Alcalde, según se nos dice ha dado terminantes órdenes para que se extreme la vigilancia proponiéndose ser inexorable con el primero que sea ojiado, quien será entregado á los Tribunales de Justicia.

Para mañana, á las tres está citada la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento, con objeto de dictaminar en asuntos de alguna importancia.

Las sesiones parlamentarias, carecieron ayer de importancia pues en el Congreso continuó perdiendo interes el debate sobre los sucesos de Barcelona.

Hoy quedará definitivamente aprobado en el Senado el proyecto de ley de concesión del crédito extraordinario para la extinción de la lan-gosta.

Es tal la variedad en vinos de la casa Pedro DOMECQ que pacan de 200 clases. Desde el amontillado WELLINGTON á 500 pesetas la caja de 12 botellas, hasta el fino de 18 pesetas la misma cantidad.

Su escala de precios es tan extensa, que se acomoda á todos los gustos, á todas las fortunas y á todos los bolsillos.

Tarjetas postales.

Hemos tenido el gusto de admirar una preciosísima colección de tarjetas postales que la casa Duval, de París, ha remitido al establecimiento de imprenta y librería de don Segundo Rueda.

Bien puede asegurarse que es de lo más bonito que se ha hecho en tal clase de trabajo litográfico.

Hemos oido hacer grandes elogios del elo-cuentísimo sermón pronunciado esta mañana en la Iglesia del Seminario, por el ilustrado y joven sacerdote profesor del mismo, don Gregorio Sancho.

De hermosas doctrinas y elegante frase, bien puede asegurarse que la oración de nuestro muy estimado amigo, fué testimonio indudable de su reputación como notable orador sagrado.

Reciba nuestra sincera enhorabuena el señor Sancho,

El Orfeón.

Continúan suscribiéndose, como orfeonistas, muchos jóvenes, pertenecientes á las distintas clases sociales de la población, y es seguro, que de continuar estos con el mismo entusiasmo que hoy, el «Orfeón Segoviano» podrá concurrir, dentro de poco tiempo, con los que en España han alcanzado merecido renombre.

El infatigable don Teófilo Vicente, director del Orfeón debe estar satisfecho de los progresos de la masa coral que dirige, pues puede ya cantar, sin miedo, las obras «La Aurora», «La Noche» y «Fa la do» yendo muy adelantados en el estudio de «Mar A dentro» obra de concurso, «Los Espartanos» y «La Mascarita».

Juzgado municipal

Hoy se han inscripto las defunciones de Martín García Saoristán, de dos años.

María Teresa Carretero, de 34 meses.

Mariano Gómez Martín de 7.

Y Amalia Navarro Arce, de 42 años, soltera.

Nacimientos cuatro.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestros amigos don Víctor Llorente, ilustrado médico de Carbonero el Mayor, y don Eugenio García, Alcalde de Cobos de Segovia.

Enfermos.

Han mejorado notablemente de las graves enfermedades que padecieron la respetable esposa de nuestro querido amigo don Antonio Candamo y el conocido industrial don Manuel Moreno.

También se halla ya fuera de peligro la niña de nuestro distinguido amigo don Benito García.

Y por último, se nota alguna mejoría en el estado grave del joven Casiano, hijo de nuestro amigo don Cayetano.

Gratas nos son estas noticias ya que todas ellas acusan mejor estado de saluden los enfermos.

Por exceso de original nos vemos hoy privados de reseñar á nuestros lectores la brillante fiesta religiosa que el Seminario ha dedicado á Santo Tomás de Aquino.

Prometemos hacerlo mañana.

Nuestra Información mercantil.

Segovia.

Trigo, á 44 y 44'50 reales las 94 libras.—Centeno, á 29'50 y 30 fanega.—Cebada á 26 y 27 ídem.—Algarroba á 36 y 37 ídem.

Valladolid.

En los almacenes del canal, han entrado ayer 400 fanegas de Trigo pagándose estas á 44'50 reales. En los generales ingresaron 20 fanegas, pagándose á 45.—Centeno 120 fanegas á 29 y 29'50.

Árvalo.

Hoy ha habido una regular entrada de grano en el mercado, sosteniéndose el precio de 45 reales las 94 libras.

Medina del Campo.

200 fanegas de entrada, cotizándose á los precios de 44'50 y 44'75 y el tiempo lluvioso.

Diario religioso.

SANTOS DE MAÑANA

Santos Filemon y Apolonio Mártires, y San Ariano. Santos Cirilo, Rogato, Félix, Beata, Herenia, Felicidad, Urbano, Silvano y Movilo.

SAN JUAN DE DIOS.

Los padres de San Juan, natural de Monte Mayor en Portugal, fueron cristianos. Dieronle, pues, á Juan una piadosa y cristiana educación, cuyo fruto fué aquel grande amor á Jesucristo y devoción á su bendita Madre. Esta soberana señora le tomó bajo su especial protección, y fué como aviando aquel fuego de la caridad que después comunicó á otros muchos para emplearse en el servicio de los pobres enfermos. Este vino á ser siempre su pensamiento dominante. Ibase á los hospitales, y no rehusaba asistir á los pobres más asquerosos y apesadados. Salía por las ciudades, y pedía limosna para ellos, hasta que al fin consiguió fundar el de Granada, donde echó los cimientos á su orden hospitalaria, cuyo destino y ocupación es cuidar y asistir á los enfermos. Indicibles son los trabajos, las persecuciones, las zumbas y malos tratamientos que toleró el Santo, y que no podían arredrarle, porque no esperaba de los hombres la recompensa de sus buenos oficios, ni los ejecutaba sino por servir á Dios en sus prójimos. Murió en 8 de Marzo de 1550.

AGRIDULCES

Dos baturros están en la plaza del Pilar, cuando acortó á pasar un inglés muy delgado junto á ellos. —¡Oye maño! Miá el apaga luces de la Catedral.

Un bohemio muy ordinario asiste á una gran recepción.

Sírvense varias veces helados y refrescos, cuando de pronto el bohemio se acerca á uno de los criados y le dice al oido:

—¿Cuándo se sirve el ajeno en esta casa?

CHARADA.

Dos doble asusta,
La prima anega,
Y he visto á todo fijo
Al todo de una puerta.

(La solución mañana.)
Solución á la charada del día 5
QUI-JO-TE.

**Conferencia telefónica
SEIS TARDE.**

Muerte de Vico.—Manifestación de estudiantes.—Estado de Sagasta.

En el Teatro Español se ha recibido un cablegrama del señor Díaz de Mendoza, diciendo que el eminente actor don Antonio

Vico, ha fallecido en la travesía de Santiago de Cuba á Nuevitas y que se ha hecho cargo del cadáver para enviarle á España.

—Unos trescientos estudiantes de medicina se han dirigido en manifestación á casa del señor Sagasta, pidiendo la libertad de su compañero señor Vallina, por haberse negado á prestar juramento en un Juzgado municipal. La policía los disolvió indicándoles que su compañero estaba ya libre.

—Se dice que ha mejorado el señor Sagasta, aunque también se asegura que hoy ha sufrido un desvanecimiento.

Las huelgas.—Las indemnizaciones.—Abordaje.

En Valencia se ha recrudecido el conflicto provocado por los operarios de las panaderías. —La comisión norteamericana que estudiaba las inmediateciones reclamadas por la explosión del «Maine» en aguas de Cuba, ha dictaminado en el sentido de que deben ser denegadas.

—De Liverpool, comunican que se ha ido á pique un barco inglés por abordaje con un crucero.

Las sesiones de Córtes.

En el Senado habla el señor Labra de lo ocurrido con el estudiante de medicina señor Vallina.

El señor González Blanco censura que el ministro de Obras públicas suspenda, con pocos respetos, las sentencias del Tribunal contencioso.

Contesta el ministro que esto puede hacerlo el Gobierno cuando guste y, entre ambos oradores, surge un incidente ruidoso en extremo.

En el Congreso los señores Lerroux y Canalejas (D L) hablan, respectivamente, de la conducción de presos sospechosos y de la forma de prestar juramento ante los Tribunales.

El señor Marengo pide que el señor Sagasta asista al Congreso si está sano ó se le releve de la Presidencia, si ha de continuar enfermo.

Dice que á los setenta y seis años todos son peligros y que el señor Sagasta, es un inválido de la política, de la cual debe retirarse en estos momentos para no hacernos soportar á un gobierno acéfalo. El señor Villanueva dice que en otros países los Presidentes pasan largas temporadas alejados del Gobierno; y á esto replica el señor Marengo que en aquellos casos lo autorizan las constituciones respectivas, pero que en España no sucede lo propio, y, por consiguiente debe atenderse á la voz de todos los partidos que piden el relevo del señor Sagasta en la política.

Los cambios.

Se han cotizado: los francos á 37'60; las libras á 34'56; y el interior á 72'35.

Corta de leñas.

Se hace en el monte de Guijasalvas desde 1.º de Mayo próximo. El Administrador de la finca, don Juan Segoviano Otero, (Valdeprados), enterará de las condiciones.



LA NIÑA

MARÍA TERESA CARRETERO VERA

HA SUBIDO AL CIELO

Á LAS DOCE DE LA NOCHE DEL DÍA DE AYER

Á LOS 34 MESES DE EDAD

Sus desconsolados padres don Anselmo Carretero y doña María Vera; sus hermanos don Luis, don Ricardo, doña María, don José, don Juan, doña Hipólita y don Rafael; su abuelo don Juan Vera; tíos, primos y demás parientes,

Tienen el sentimiento de participar á sus numerosos amigos tan sensible pérdida.

SECCION DE ANUNCIOS

AGUAS MINERALES DE BURLADA

BOTELLA DE UN LITRO 0.90 CÉNTIMOS DE PESETA

Depositarios: Droguería de Tomás de Zubiria y Comp.^a (antigua de Somonte).—BILBAO

Pamplona

Especialísimas para mesa sola ó con vino. Combaten y previenen dolencias del estómago, hígado, vías urinarias y recomendada para los diabéticos. Venta en Segovia, en todas las Farmacias y Droguerías.

¡INCREDIBLE VERDAD!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates) con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor por su constante esplendor y limpieza que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa. Gran premio en la Exposición de París.

5.000 PESETAS

se regalan á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos.

	Pesetas		Pesetas
Anillo para caballero, oro y brillante.	50	Pendientes (par) para señorita, oro y brillante.	25
Idem para id. (brillante muy grueso).	100	Idem para señora idem id.	50
Alfiler idem id.	25	Idem para id. (brillantes gruesos).	100
Alfiler idem id. (brillante muy grueso).	50	Idem para niña (verdadero regalo).	25
Anillo para señora ó señorita idem id.	25		

Se envían franco de todo gasto por correo en cajitas certificadas y declarada mercancía para toda España é islas. No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarados. Envíese la medida de los anillos tomándola con un hilo alrededor del dedo. No se hacen descuentos: ni se conceden representaciones, ni se envían catálogos, dibujos ni muestras. A todo comprador que no se conforme con la mercancía se le devuelve inmediatamente su importe. Los pedidos se despachan en el mismo día en que se reciben. Toda joya va en su correspondiente estuche de última novedad.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes **Ans; Alaska**
G. A. Buys, Corso Romana, 18, Milán (Italia).

PEDRO DOMEQ

Cosechero, Almacenista y Extractor de vinos

Jerez de la Frontera

(CASA FUNDADA EN 1730)

Autorizada para el uso de las armazones por Real orden de 18 de Octubre de 1824.

DESTILADOR DE AGUARDIENTE PURO DE VINO, ESTILO

COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: Una, Dos y Tres cepas y Extra

PEDID ESPECIALMENTE

Cognac de PEDRO DOMEQ

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA,

DOS, TRÉS CEPAS, EXTRA Y FUNDADOR, con su escudo de armas.

OPOSICIONES PARA ABOGADOS DEL ESTADO

Se hace la preparación completa en cuatro meses por Abogados del Estado para las oposiciones á este cuerpo.

Las contestaciones al programa se dan por escrito y se remiten á los que se matriculen en provincias dos veces á la semana.

DIRECTOR ACADEMIA DE DERECHO

Madrid.--Campoamor, 3, 2.º

La Suiza.

PASTELERÍA Y REPOSTERÍA.

Participa á su buena clientela que la rica y pura leche de Vacas se expende desde primero de mes á 25 céntimos el medio litro ó sea el cuartillo.

Nada más sano, que, después de dar un higiénico paseo, tomarse una taza de chocolate superior que con bizcochos, bollos Suizos, ó Húngaros se sirve en esta casa. Todos los días de vigilia se hacen las ricas empanadas de salmón y merluza.

Entre los muchos y bien confeccionados artículos de Confitería ofrezco las mejores pastillas de café y leche especialidad de esta casa.

Los especiales embutidos de Salchichón de Vich, Lyon y Montadela de Bolonia ya bien oreados y ventilados, están á la venta en inmejorables condiciones.

Los quesos y manteca de Reinosa así como las frescas Ostras de Santander se reciben constantemente.

Nota.—Para mayor garantía del público les participo que para probar que la leche de Vacas es pura y sin agua tengo siempre á su disposición un aparato graduador.

ULTRAMARINOS

DE

ANTONIO RUIZ

Melitón Martín, números 5, 7 y 9

SEGOVIA

En este nuevo establecimiento encontrará el público en general un completísimo surtido en todo lo concerniente al ramo á que se dedica. Garantiza una inmejorable calidad en todos los artículos, su exacto peso y notable economía en los precios.

Melitón Martín, 5, 7 y 9.—SEGOVIA

Importante

COMERCIO DE TEJIDOS

DE

CARLOS TABLADA

35, Real del Carmen, 35.—SEGOVIA.

¡SEÑORAS!

Me veo precisado aconsejarlas, que la que tenga que comprarse vestido para la próxima Semana Santa, visite el comercio de Tablada.

Tengo un gran surtido en lanas en color y negras, todas procedentes de **Saldo**, las hay desde dos reales vara. Clase especial puro, estambre brochadas con realce que valen 3'50 pesetas, las realizo á 1'50 y 2 pesetas vara. Mantillas de encaje desde 4 pesetas.

Gran surtido en finos y variados bordados con el 40 por 100 de rebaja. Jergas puño estambre cinco cuartas, variados y bonitos colores á 1'50 pesetas vara. Se realiza todo el género de invierno.

¡SEÑORAS! Aprovechase.

PERFECTO RIVAS

VIDRIERO Y FONTANERO

San Justo, num. 3.—SEGOVIA

Pone en conocimiento de su numerosa clientela que, en esta acreditada casa, encontrarán toda clase de canalones y bajadas á precios sumamente económicos. Dicha casa se encarga de toda clase de instalaciones de agua con tubo de plomo ó hierro, á precios igualmente económicos. Composturas y cristales.

Se componen é instalan toda clase de bombas.

¡NO CONFUNDIRSE!

San Justo, 3, (frente á la Iglesia.)

ANUNCIOS ECONOMICO-TELEGRÁFICOS

DUQUE.—Platero.—Isabel la Católica, número 9.—Fiel contraste de la provincia. Reforma y construye todos los objetos de oro y plata, por delicados que sean. Esta casa no tiene nada de bisutería falsa.

EL QUE QUIERA CALZARSE muy á la moda que se compre las botas en *La Española*. Porque el señor Zuazo tiene probado que tiene el mejor gusto para calzado.

Isabel la Católica, 8.

INDUDABLE ES QUE

VENANCIO GONZÁLEZ

vende los mejores comestibles nacionales y ultramarinos en la ciudad.

CAFÉ, tostado diariamente á 5 pesetas kilo. AZÚCARES PUROS DE CAÑA á 1 peseta 30 céntimos kilo y 14 pesetas arroba.

Embutidos exquisitos de Sal manca á 4 pesetas 50 céntimos kilo.

25.—JOSÉ ZORRILLA.—25.

FOTOGRAFO. El arte y la perfección en la fotografía, son el distintivo de la casa **MOYA**, Plaza Mayor, Fonda de la Burgalesa. Completa colección de vistas y monumentos de Segovia.

VIDA ESTOMACAL DE SAGRISTAN

Cura radicalmente todas las enfermedades del estómago. 3, PLAZA MAYOR, 3

LORENZO VALLÉS se arruinó seguramente; primero porque dá de comer en su establecimiento por poco dinero, cosas muy buenas; segundo, porque vende el vino superior blanco, á 0'30, 0'50 y una peseta cuartillo; tercero, porque el vino de Arganda que en todas partes se vende á precios muy altos, él lo vende á 26 reales la arroba y á 0'20 cuartillo. También lo tiene superior á 0'25.

REOYO, 19.

DIÁLOGO.

Tiene V. Luisa, unos ojos, una boca y unos dientes que no creo que haya puesto Dios en ninguna otra belleza, semejante.

—Muchas gracias Arturo.

—¡Que esmalte, que igualdad y qué...! En fin, ¡ya sabe Dios lo que se hace!

—(Ella aparte.) Quien lo sabe es el dentista Gallego que me los hizo el año pasado.

CORPUS, 8.

Segovia.—Imprenta de F. Santiuste.